



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 133318

Libro 94 Folio 125-1498 del 09 de diciembre de 2020

DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 370 del 18 de febrero de 2010

PROGRAMA: DOCTORADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL

La Vicerrectoría de Docencia, autorizó el trámite de la presente graduación mediante la Resolución 13349 del 27 de octubre de 2020; una vez verificado este y los requisitos dispuestos en las normas universitarias, el Decano(a) o Director(a), el Secretario(a) General y el Rector(a), autorizan conferir el 09 de diciembre de 2020, el título de:

DOCTORA EN INGENIERÍA AMBIENTAL

A

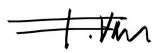
SILVANA BOLAÑOS CHAVARRIA

Identificada con cédula de ciudadanía 1026145170

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.


JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector


CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria General


JESÚS FRANCISCO VARGAS BONILLA
Decano

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: DQ1026145170, o escanee el código QR.

